

SACERDOTES DEL OPUS DEI

Por JULIÁN HERRANZ.

Un documento histórico.

CUANDO *L'Osservatore Romano* publicó el texto íntegro de la Constitución Apostólica *Provida Mater Ecclesia*, promulgada el 2 de febrero de 1947, la calificó de *documento histórico en la vida interna de la Iglesia*.

La *Provida* consagró con fuerza canónica un nuevo tipo de vida de perfección, los Institutos seculares, y es documento realmente histórico, no sólo en cuanto supone una afirmación jurídica de una decisión de disciplina interior, sino, más aún, por su indudable trascendencia en el más profundo sentido místico y real.

Los católicos que daban cabida en el conjunto de sus preocupaciones a la problemática de la situación y proceder futuro de la Iglesia en una sociedad donde aparece con rasgos cada vez más enérgicos la separación entre religión y vida, en medio de un humanismo exagerado y de una exaltación casi fetichista del progreso constante de la técnica, dejaron de plantearse inútilmente el dilema *ruptura* o *adaptación*, para asombrarse ante la respuesta clara, sabia y alentadora de la Iglesia,

Quizá a los ojos de los que creen que la Iglesia va como a remolque de las circunstancias la canonización de los Institutos seculares pareciera un intento de defensa, una tentativa de *encajar* formas nuevas para evitar la apostasía del llamado *mundo moderno*.

Si el cristianismo—dirían—coarta la personalidad del hombre, y su mística le empuja a una evasión ultraterrena que excluye toda participación eficaz en las empresas de este

mundo, ¿cómo puede ahora, sin una verdadera contorsión de su espiritualidad, dar de lado al *contemptus saeculi*—desprecio del siglo—y afirmar que también en el mundo, en medio de cualquier actividad humana, puedan las almas vivir vida de perfección? Y ¿cómo es posible que los miembros de estos Institutos seculares—saturados, sin duda, de medievalismo—logren un enraizamiento fraternal entre los hombres de la sociedad en que habitan?

Son los mismos que no hubieran podido comprender—ahora quizá sí, con la evidencia de la doctrina y de sus frutos—las palabras con que Monseñor José María Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei, el primer Instituto secular aprobado según las normas de la Constitución *Provida Mater*, explicaba la génesis sobrenatural de aquel documento histórico:

La Iglesia, que es un organismo vivo, demuestra su vitalidad con el movimiento inmanente que la anima. Este movimiento es, muchas veces, algo más que una mera adaptación al ambiente: es una intromisión en él, con ánimo positivo y señorial. La Iglesia, conducida por el Espíritu Santo, no transita por este mundo como a través de una carrera de obstáculos, para ver cómo puede esquivarlos o para seguir los meandros abiertos según la línea de menor resistencia, sino que, por el contrario, camina sobre la tierra con paso firme y seguro, abriendo Ella camino, y consciente, además, de que trae en su seno el signo de contradicción para la ruina y la salvación de muchos.

Religión y vida.

Han pasado pocos años, y esa vitalidad divina de la Iglesia una vez más se evidencia en el logro de confortantes realidades. En la Universidad y en la fábrica, en la oficina y en el laboratorio, en el cuartel y en la mina, en medio de las labores del campo..., hombres y mujeres de muchas naciones y de todas las capas de la sociedad viven ascética y jurídicamente en estado de perfección, y sienten, con la alegría de su entrega a Cristo, el deseo ardiente de corredimir con Él.

No es éste el lugar ni el momento para hablar del alcance teológico de este utilizar las cosas del mundo, el trabajo

ordinario y los nobles ideales humanos, como ocasión y medio de santificación; pero sí de dejar sentado que nunca el desarrollo normal de la personalidad humana y la perfección de la entrega sufren de limitación, incompatibilidad o interferencia. Al contrario: se complementan y enlazan en el terreno práctico de la acción, de la misma forma que se unen en el especulativo de la formación.

Así, todos los socios Numerarios del Opus Dei—cualquiera que sea su profesión civil—deben cursar, además del bienio filosófico, el cuatrienio de teología según el plan aprobado para los Ateneos Pontificios romanos, con las mismas horas de clase que en estos Ateneos, y siempre con profesores que han obtenido, generalmente en Roma, el doctorado en la materia respectiva. Haciendo referencia a estas directrices, Su Eminencia el cardenal Pizzardo. Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, escribía en octubre de 1953, en carta dirigida al Presidente General del Opus Dei, con motivo de las bodas de plata del Instituto:

A ninguno le deberá sorprender el hecho de que a los laicos de la Obra se les pida también el no pequeño esfuerzo del estudio de las disciplinas eclesiásticas, al igual que los sacerdotes: ciertamente esto constituye una perfección que queremos llamar ideal, y que se puede poner de modelo a cuantos desean unir la sólida preparación profesional—tal que los afirme y fortalezca en los diversos campos del saber humano—con una seria formación doctrinal religiosa que complete al máximo el desarrollo de la personalidad. El unir las disciplinas llamadas profanas con las eclesiásticas, mientras los integra y los completa mutuamente, ofrece a los socios del Instituto armas más eficaces para su acción apostólica y eleva sus almas hacia el Señor de todas las ciencias.

En este tiempo nuestro, que, entre otras muchas cosas buenas, lleva en su dinamismo psicológico el reproche burlón y la mirada compasiva para la vieja demagogia decimonónica del obscurantismo religioso y de la tozudez recelosa de la Iglesia, a nadie le puede extrañar ya que los cristianos conjuguen los binomios religión y vida, naturaleza y gracia, fe y ciencia, entrega y alegría, con la seguridad y la sencillez de

los que—*veritatem facientes in caritate*—están afincados en una recia unidad de vida.

Sacerdotes médicos, sacerdotes abogados..., sacerdotes obreros.

Precisamente no hace muchos días que, en Madrid, recibieron el sagrado orden del Presbiterado treinta y seis miembros del Opus Dei. Los nuevos sacerdotes—procedentes de seis nacionalidades distintas—son médicos, ingenieros, abogados, químicos, diplomáticos, profesores de Universidad... El hecho en sí no reviste particular significado, puesto que otras ordenaciones iguales se han repetido ya con anterioridad y se seguirán repitiendo en adelante; no es algo esporádico en la vida del Instituto, sino una leva periódica y ordinaria que se da todos los años. Pero, en cambio, sí puede que merezca la pena el detenerse un poco a considerar la naturaleza de la vocación de estos hombres, siquiera sea para aclarar algunos errores de apreciación, que decolorarían la trascendencia doctrinal de la *Provida Mater Ecclesia* y, desde luego, falsearían la espiritualidad propia del Opus Dei (1).

Estos universitarios, profesionales de muy diversas actividades humanas que reciben la sagrada ordenación, ¿son vocaciones tardías? ¿Son hombres que, convencidos de la poca eficacia sobrenatural de su trabajo, abandonan su profesión civil para buscar en el sacerdocio una mayor entrega a Dios?

Si se tiene en cuenta todo lo apuntado hasta ahora sobre algunos aspectos de la orientación ascética de los Institutos seculares, es fácil prever que las respuestas han de ser forzosamente negativas.

(1) Como el propósito que nos lleva a escribir estas líneas es sólo el exponer algunos aspectos de la vocación de los sacerdotes Numerarios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei, hemos omitido de intento el hablar de los sacerdotes diocesanos Oblatos y Supernumerarios del Instituto, que buscan la propia santificación mediante la práctica de los consejos evangélicos según las Constituciones, y promueven con todas sus fuerzas en el clero diocesano la vida de perfección y el sentido de un pleno entregamiento y sujeción a la jerarquía ordinaria; y todo esto sin tocar en nada su condición diocesana y su dependencia—*nihil sine Episcopo*—del Ordinario.

La llamada del Señor—el *Veni, sequere me*, que había de hacer de la vida de estos hombres una vida de entrega absoluta, por la práctica de los consejos evangélicos—tuvo lugar mucho antes de que viesen el sacerdocio como una realidad próxima. Era una llamada específica a que se santificasen ofreciendo en oración su tarea habitual, su quehacer universitario, su profesión. Por voluntad divina ésa fué, precisamente, la característica fundamental de su modo de encaminarse a Dios: santificar el trabajo ordinario. Emplear su trabajo habitual como medio de santidad y de apostolado y hacerlo con alma sacerdotal, que ésta es otra de las notas esenciales en la espiritualidad propia del Opus Dei, cuyos miembros viven las virtudes sacerdotales y se consideran como en preparación para el sacerdocio desde el primer día de su entrega; aunque muchos, la inmensa mayoría, dado el carácter laical del Instituto, nunca lleguen a ser sacerdotes.

La llamada fué, por tanto, específica y mucho tiempo antes. Luego, en los Centros académicos internos—como todos los miembros de la Obra—, cursaron despacio los estudios eclesiásticos, intercalándolos durante algunos periodos de tiempo o haciéndolos simultáneos con actividades de tipo universitario o con el ejercicio de la profesión; estudios que, realizados en los Centros del Instituto, tienen ante la Iglesia la categoría de estudios públicos.

Se procura, así, una formación integral—completa en sus cinco facetas: humana, ascética, profesional, científico-religiosa y apostólica—, que fortalece la unidad de vida y se traduce, en lo que respecta a la preparación de todos, y más aún a la de los sacerdotes, en una especial absorción de los conocimientos especulativos por la vida práctica. El progresivo estudio de la teología, según las tradicionales directrices de la doctrina de Santo Tomás, acompañando las actividades profesionales y apostólicas de los futuros sacerdotes, al mismo tiempo que los informa, recibe de este contacto con la vida un inevitable matiz práctico, que facilitará, a la hora de la dirección espiritual, el consejo oportuno y conveniente y el saber adecuar la doctrina a la mentalidad del que ha de recibirla. Una formación que adquirieron lentamente, sin prisas, de acuerdo con el deseo del Presidente General del Instituto:

Santidad y apostolado. Estos son los fines que nos proponemos personal y corporativamente. Para conseguir estos fines necesitamos formación, una seria y profunda formación durante el tiempo que sea necesario, con los medios que se precisan y en lugar oportuno. No esperéis nunca iluminaciones extraordinarias de Dios, que no tiene por qué darnos, cuando están los medios a nuestro alcance si ponemos todo el esfuerzo y el empeño necesario.

Por eso, cuando algunos de estos hombres son llamados al sacerdocio y ellos libremente aceptan, este llamamiento no es en absoluto una variación del que en un principio les llevó al Opus Dei. Son sacerdotes, sin dejar su condición de médicos, abogados, profesores, etc., y sin olvidar el amor vocacional por aquel trabajo en medio del cual les buscó el Señor. Y son también sacerdotes cien por cien, enamorados de su misión, porque desde el primer momento de su entrega tuvieron alma sacerdotal y al cultivo de las virtudes sacerdotales se orientó la formación ascética y apostólica que recibieron.

El Instituto tiene en Roma—además de otras diversas actividades de carácter local y nacional para Italia—un Centro académico y de formación eclesiástica, cuyo ámbito de repercusión e influencia es el mundo entero: el Colegio Romano de la Santa Cruz. En este curso dos centenares de alumnos de once nacionalidades diferentes siguen allí sus estudios. Muchos de ellos, una vez terminado el doctorado en Facultad pontificia, son ordenados sacerdotes. Y si es verdad que siempre tendrán en mucha estima este doctorado eclesiástico, también es cierto que esto ni desplaza, ni desvalora, ni les hace perder la ilusión por el doctorado que antes obtuvieron también en Facultad civil. Porque—aun después de ser sacerdotes—no abandonan, en la medida de lo posible, el trabajo profesional que ha de mantenerles en permanente contacto con los hombres, a los que contemplan y tratan en medio de sus ocupaciones y problemas habituales. Son médicos sacerdotes, ingenieros sacerdotes, abogados sacerdotes...

No son, pues, las de estos intelectuales que reciben las sagradas órdenes vocaciones retrasadas; como tampoco podría llamarse vocaciones tardías a las de los mecánicos, labradores,

albañiles, mineros, etc., que, llamados de entre los miembros Oblatos del Opus Dei, llevan ya varios años preparándose también para el sacerdocio, sin abandonar su ocupación como trabajadores manuales. Obreros sacerdotes, con vocación divina para ser eficaz fermento entre la masa—tan necesitada y tan abandonada—de sus compañeros de trabajo: conocedores de sus fatigas y empeños, habiendo vivido siempre con ellos, y siendo—de verdad—cada uno de estos sacerdotes otro obrero. De este modo su actividad sacerdotal—entre los de su ambiente y condición—se desarrollará con naturalidad, como el medio más eficaz que no necesita forzar apariencias ni alterar el orden natural de las cosas.

Sólo un arma más.

Quizá los buenos católicos que, un poco asustados de las actuales circunstancias del mundo, se preguntan qué se debe hacer para poner fin a ese proceso de disociación Iglesia-Sociedad, que desde hace siglos se viene insinuando progresivamente bajo el influjo de doctrinas erróneas, orientaciones culturales anticristianas y—un poco, también—por abandono nuestro, quizá esas buenas almas, inquietas y sinceramente apasionadas del reinado de Cristo, piensen que ya se ha roto el *muro de separación* (Eph. II, 14), la—con palabras del Cardenal Suhard—*larga y gruesa muralla que separa en dos campos cerrados la Iglesia y la ciudad de los hombres*. Quizá los que, angustiados, repiten con Albert de Mun que *hay un abismo entre el sacerdote y el pueblo*, y, por eso, las gentes ven en una vida del todo profana la razón suficiente de su existencia, piensen que estos hombres—sacerdotes de Cristo y a la vez enraizados en la entraña misma de la sociedad—son la mejor solución positiva del problema.

Es evidente—como se dejó dicho al principio, citando a Monseñor José María Escrivá en referencia a la Constitución Apostólica *Provida Mater*—que el Espíritu Santo, fuerza y luz de la Iglesia, la conduce siempre de modo que su vida no sea *una mera adaptación al ambiente*, sino *una intromisión en él con ánimo positivo y señorial*. Pero sería ridículo

pensar que estos caminos nuevos, esta arteria nueva por donde la vitalidad interna de la Iglesia dirige también ahora su torrente circulatorio, sea *la solución*.

Es sólo un arma más al servicio del Evangelio. Y la gran empresa de recristianizar la Sociedad, de empapar de sentido cristiano todas las actividades humanas, de poner la Cruz en el centro del mundo, *no es ni puede ser*—lo diré con palabras del Fundador del Opus Dei—*empresa de partido único*.

La Iglesia necesita de estos hombres—sacerdotes y seglares—que, sin ser religiosos, viven en el siglo los consejos evangélicos, santifican todas las actividades humanas y buscan almas para Cristo en las encrucijadas de todos los caminos del mundo.

Pero necesita también de la eficacísima labor del religioso, que, apartándose de la vida de los demás hombres, se hace holocausto por ellos, en una muerte que es muerte redentora. Y del sacerdote diocesano, seguro en la doctrina y maduro en santidad, que se sabe *ex hominibus assumptus*—entresacado de los hombres—, pero para volver a ellos con ánimo de entrega sin reservas.

La empresa es empresa total de la Iglesia, común para todos los que con su oración, su sacrificio y su trabajo se olviden de sí mismos, para poner en práctica aquella enseñanza de San Pablo: *Omnibus omnia factus sum, ut omnes facerem salvos* (Me hecho todo para todos, para salvarlos a todos) (I Cor. IX, 22).